

# Plan Docente

## 1. Datos descriptivos de la asignatura

**Nombre de la asignatura:** Políticas Públicas de Prevención

**Curso Académico:** 2012-2013

**Curso:** 2º

**Trimestre:** 2º

**Titulación / Estudios:** Grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención

**Código de la asignatura:** 21078

**Número de créditos ECTS:** 4

**Horas de dedicación del estudiante:** 100 horas

**Lengua o lenguas de docencia:** Catalán

**Profesorado:**

Dra. Mònica Clua Losada

[monica.clua@upf.edu](mailto:monica.clua@upf.edu)

Despacho: 20.1E20

Horario de tutorías: A confirmar

## 2. Presentación de la asignatura

La asignatura Políticas Públicas de Prevención (PPP) pretende dotar al alumnado de las herramientas necesarias para ser capaces de entender los procesos de diseño, implementación y evaluación crítica de las políticas públicas. Para alcanzar este aprendizaje la asignatura se divide en dos partes. Primero, consideraremos los aspectos teóricos y prácticos del análisis de políticas públicas (policy analysis), y durante la segunda parte del curso consideraremos como hacemos políticas públicas (policy making).

Las clases magistrales tendrán una clara tendencia teórica, y será necesario que los estudiantes realicen las lecturas obligatorias **antes** de la clase. Las diapositivas de cada clase magistral se colgarán en el aula global **después** de la clase. Los seminarios tendrán una aproximación práctica y se basarán en la participación de los estudiantes.

El área de estudio de políticas públicas de prevención es un área de estudio emergente y por tanto dispone de pocos recursos académicos directamente relacionados con esta temática. La asignatura tiene un enfoque claramente marcado hacia las políticas públicas, y demostrando como el análisis de políticas públicas de prevención nos puede ayudar a entender este tipo de políticas. Pero, aunque de manera limitada, empiezan a tener lecturas relacionadas directamente con el tema. Encontrará una lista, no exhaustiva, al final del plan docente, es recomendado que los alumnos lean tanto como puedan de estas lecturas, sobre todo si quieren profundizar sobre la relación entre las políticas públicas, la prevención y la criminalidad.

### 3. Competencias a adquirir en la asignatura

Competencias generales	Competencias específicas
<p>G.5. Capacidad de gestionar la información: selección de fuentes, síntesis de la información y evaluación crítica de la información relevante.</p> <p>G.6. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a situaciones y problemas reales.</p>	<p>E.15. Capacidad de análisis de los efectos teóricos y empíricos de las políticas sociales.</p>

### 4. Evaluación

- Trabajo en equipo. Cada estudiante tendrá asignado un equipo de trabajo. En grupo tendrán que preparar actividades para los seminarios (por ejemplo: presentaciones o debates) (20%).
- Examen final (50%).
- *Policy brief* – los estudiantes tendrán que completar un *policy brief*, de manera individual, de 1000 palabras. El *brief* tendrá que ser específico sobre un área de prevención (30%).

## Trabajo en equipo – SEMANA 10:

Se hará una evaluación continua que tendrá en cuenta la participación de cada estudiante en las actividades, debates y discusiones de los seminarios. Estas contribuciones individuales al aprendizaje colectivo son imprescindibles para el buen funcionamiento del curso y para el aprovechamiento máximo de la asignatura para todos.

En este apartado, por tanto, se tendrá en cuenta desde la asistencia hasta la participación, dando valor añadido a las discusiones de los seminarios. Por tanto, no sólo es imprescindible asistir a todos los seminarios, sino que hay que asistir como participantes activos. El buen funcionamiento de los seminarios dependerá de la preparación y participación de los estudiantes.

## Examen final – SEMANA 11:

El examen final incluirá tanto la materia considerada en las clases magistrales como los casos utilizados en los seminarios. Para conseguir una buena nota, el estudiante debe haber leído más allá de las lecturas obligatorias. El examen tendrá preguntas sobre el temario de todo el curso.

### *Policy brief:*

#### **Trabajo individual** – escribir un “*Policy brief*” (1000 palabras)

Se trata de un trabajo dirigido, basado en la siguiente problemática:

Ante la crisis, la Comisión Europea está preocupada por el aumento de la pobreza y el riesgo de exclusión social de ciertos colectivos, sobre todo durante la infancia y la adolescencia. Aparte de una preocupación social y económica, la Comisión considera que esta situación puede tener efectos directos en un posible aumento de la criminalidad en los próximos años. De hecho, los hurtos en hogares y tiendas han crecido durante la crisis en muchas ciudades europeas. La idea de que esta situación no es una coincidencia, ha llevado a que la Comisión pida a varios expertos y actores relevantes recomendaciones para hacer frente a la situación y evitar la escalada de los niveles de exclusión social, pobreza entre niños y jóvenes (e incluso criminalidad).

Por lo tanto, debes escoger de manera individual que tipo de actor eres:

- Experto.

- ONG.
- Ayuntamiento de una ciudad.
- Etc.

Debes diseñar un *policy brief* que considere:

- La problemática – definición.
- Consideraciones de diseño.
- Consideraciones de implementación.
- Otros temas relevantes.

## **5. Bibliografia i recursos didàctics**

Hay dos tipos de lecturas: obligatorias y recomendadas. Las lecturas obligatorias, tal y como su nombre indica son obligatorias. Estarán disponibles como pack de lecturas al servicio de fotocopias del Campus de la Ciutadella. La mayoría, siempre que los derechos de autor lo permitan, de lecturas recomendadas se colgarán en el aula global. La lista no es exhaustiva y se recomienda la iniciativa de los estudiantes para encontrar otras lecturas relevantes.

*Lecturas recomendadas para el curso:*

FITZPATRICK, T. “New Agendas for Social Policy and Criminology: Globalization, Urbanism and the Emerging Post-Social Security State”. *Social Policy & Administration*. 2001. vol. 35, n. 2, pàg. 212-229.

FRANKO AAS, K. *Globalization & Crime*. London: Sage, 2007. Capítulo 1: “Crime, Fear and Social Exclusion in the Global Village”.

MEDINA-ARIZA, J. “Politics of crime in Spain 1978-2004”. *Punishment & Society*. 2006. vol. 8.

NEWBURN, T. “Criminal Justice Policy”. En: Guy Peters, B. & Pierre, J. (eds.) *Handbook of Public Policy*. London: Sage, 2006.

PHILLIPS, T.; SMITH, P. “Emotional and behavioural responses to everyday incivility. Challenging the fear/avoidance paradigm”. *Journal of Sociology*. 2004. Vol. 40, n. 4, pàg. 378-399.

TORNY, M. “Crime and Public Policy”. En: Torny, M. (ed.). *The Oxford Handbook of Crime and Public Policy*. Oxford: OUP, 2009.

JONES, T.; NEWBURN, T. “Comparative criminal justice policy making in the US and the UK”. *British Journal of Criminology*. 2005. 45 (1) pàg. 58-80.

WILSON, J. Q.; KELLING, G. L. “Broken Windows”. *The Atlantic Monthly*. 1982. vol. 249, n. 3, pàg. 29-38.

*Les següents revistes acadèmiques també són rellevants:*

“British Journal of Criminology”.

“Criminology and Public Policy”.

“Critical Criminology”.

## **6. Metodología**

Para aprovechar al máximo el aprendizaje, la asignatura se basa en el supuesto de que los alumnos trabajarán de manera autónoma fuera de clase, tanto de forma colectiva como individual.

Por lo tanto, los alumnos deben realizar las lecturas obligatorias cada semana y venir preparados a participar en los seminarios.

## **7. Programación de actividades**

### **Semana 1. Introducción al estudio de políticas públicas**

*Clase magistral:*

- Introducción a la idea de la política pública.
- Distinción entre los ámbitos privados y públicos (entre estado y mercado).
- La trayectoria histórica de la acción pública.
- Factores explicativos (actores, instituciones, clases sociales).

*Lecturas obligatorias:*

- GRAU CREUS, M. “El estudio de las políticas públicas: enfoques y metodologías de análisis”. En: Grau, M. y Mateos, A. (eds.). *Análisis de Políticas Públicas: enfoques y casos*. España. Valencia: Tirant lo Blanch, 2002.

### **Semana 2. Agenda-setting y definición de problemas políticos**

*Clase magistral:*

El ciclo de las políticas públicas y su análisis.

- La formación y definición de problemas.
- ¿Porqué algunos problemas alcanzan la agenda política y otros no?

*Lecturas obligatorias:*

- CLUA-LOSADA, M. “La Renta Básica en la Agenda Política: la Experiencia Catalana (2001-2006)”. En: Casassas, D. i Raventós, D. (eds.). *La Renta Básica en la Era de las Grandes Desigualdades*. Editorial Montesinos, 2011.
- KING, M. “The Political Construction of Crime Prevention”. En: Stenson, K.; Cowell, D. *Contrast between the French and the British Experience. The Politics of Crime Control*. London: Sage, 1991.

### **Semana 3. Análisis de políticas públicas**

*Clase magistral:*

- Análisis de las decisiones.
- Análisis de la implementación.
- Redes (*networks*).
- Casos – políticas públicas de prevención.

*Lecturas obligatorias:*

- CHAQYÉS BONAFONT, Laura. *Redes de políticas públicas*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2004. Capítulo 2.

### **Semana 4. Políticas Sociales y prevención**

*Clase magistral:*

La relación entre las políticas sociales y la prevención.

- ¿Qué son las políticas sociales?
- La relación entre la política social y la prevención.
- Espacios de relación.
- La exclusión social y el crimen.

*Lecturas obligatorias:*

- LEVITAS, R. "Los límites de la agenda social europea: Revisión de las políticas de inclusión social." *Revista Española del Tercer Sector* 5. 2007.

**Semana 5. Traspaso de competencias políticas (*devolution*) y *policy-making****Clase magistral:*

Del gobierno a la *gobernanza*

- Gobernanza multinivel
  - Unión Europea (ejemplo Método Abierto de Coordinación).
  - Estado de las autonomías.
  - Gobiernos municipales (ayuntamientos).

*Lecturas obligatorias:*

- GALLEGO, R.; GOMÀ, R.; SUBIRATS, J. “Conclusiones. Políticas Sociales y Gobierno Multinivel en España” En: Ibid. (ed.) *Estado de Bienestar y Comunidades Autónomas*. Madrid: Tecnos, 2003.

**Semana 6. Teorías sobre la toma de decisiones (decision-making)***Clase magistral:*

Toma de decisiones, contexto.

- Actor, instituciones y clases sociales.
- La toma de decisiones racional.
- Deliberación.

*Lecturas obligatorias:*

- MAJONE, G. *Evidencia, argumentación y persuasión en la formulación de políticas*. México, 1997. D.F.: Fondo de Cultura Económica. Capítulo 1.

**Semana 7. Continuidad y cambio de políticas públicas***Clase magistral:*

- Continuidad y cambio en la formulación de problemas.
- Instituciones.
- Partidos políticos y otros actores.

*Lecturas obligatorias:*

- LOWNDES, V. “Institutionalism” En: Marsh, D.; Stoker, G. (eds). *Theory and Methods in Political Science*. Basingstoke: Palgrave, 2002.

### **Semana 8. Hacemos políticas públicas**

#### *Clase magistral:*

- *Policy transfer*
- *Evidence-based policy-making*
- *Expert knowledge*

#### *Lecturas obligatorias:*

- NEWBURN, T.; Jones, T. *Policy Transfer and Criminal Justice. Exploring US Influence over British Crime Policy*. Maidenhead: Open University Press, 2007. Capítulo 2: Policy-making and policy transfer.

### **Semana 9. Implementación de políticas públicas**

#### *Clase magistral:*

- ¿Qué significa implementación?
- La implementación como proceso de rechecha de políticas públicas.
- La relación entre la política y la burocracia.
- La problemática del *top-down* y el *bottom-up*.

#### *Lecturas obligatorias:*

- BLÁZQUEZ VILAPLANA, B.; MORATA GARCÍA DE LA PUERTA, B. “La implementación de las políticas públicas: Modelos Analíticos y el papel de la administración pública” En: Pérez Sánchez, M. (eds.). *Análisis de Políticas Públicas*. Granada: Editorial Universidad de Granada, 2005.

### **Semana 10. Conclusión de la asignatura**

#### **Programa de seminarios:**

Seminario 1: La creación de “problemas” públicos.

Los equipos de trabajo se distribuirán de acuerdo a problemas políticos contenciosos. El objetivo del seminario es explorar cómo se crean los problemas públicos y qué actores e instituciones son los más relevantes.

Seminario 2: Preparar un *policy brief*. (Teniendo en cuenta la gobernanza multinivel) a escoger entre un de los siguientes actores:

- Para la Comisión Europea.
- Para el estado español.
- Para la comunidad autónoma de Catalunya.
- Para el Ayuntamiento de Barcelona.

Seminario 4: La comunidad como esfera preventiva: comparaciones internacionales.

*Lecturas obligatorias:*

- Grupo 1: ASBOs (*Anti-Social Behaviour Orders*) en el Reino Unido.
- Grupo 2: Ordenanzas de civismo del Ayuntamiento de Barcelona.